

Cuenta de los gastos en la composicion de el camino de la fuente de Alcareguen Diputado de el Suo de Alcareguen, de los gastos en el camino de orden de el Intendente Correx. en la composicion de el camino que llaman de la Fuente Santa, para conducir al Mar de la India a Ciudad de Cien de la Cui. hauiendolo comprado, y que viene intervenida de el Sr. D. Pasqual Aguado Rex. encarado anteriormente a este fin, la aprubo; Acorda que el Juan Montador Agente Principal satisfaga esta cantidad de los Caudales que paxen en su poder para gastos menores, incluyen sola en Cuenta de ellos, donde se le abonara con testimonio de esta resolucion y executo de el D. Diputado.

Sobre que se quite el comercio de la Alcazuela de Sta. Ana de la Ciudad de la monda que se ha executado de la parte de Alcazuela q. a punta con el Convento y Religiosos de Sta. Ana, se ha dexado en su lugar una gran porcion de Alcazuela y Comercio, de modo q. imposible el trafico de la Alcazuela y vuelve a caer en este Cau- ze en ruinandolo y dexandolo por que lo estaba antes de su lim- pia; Lo que pone en noticia de esta Ciudad para que resuelva lo convenientemente; Hauiendolo oido = Acordo que el Sr. D. Antonio practique judicial o extra judicialmente la diligen- cia que se requiriera para que se quite el referido comercio y Alcazuela, y queden libres y desembarazados los Puercos.

Se pide para resolver sobre el Fusilcoio de Omas de pan cozer. La Ciudad acuerda se quite Generalmente para el sabado de el proximo Mayo a todos los Cavalleros Capitulares, a fin de ver la R. Provision ganada a instancia de el Ducado de Alcazuela, en que

